

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Número del Aspirante
D. Juan José Bernal-Quirós Casciaro	4.ª	Ribadavia	20
D. Julián Muro Molina	4.ª	Montánchez	21

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de noviembre de 1968 por la que se nombran nuevos miembros del Patronato de la Casa Municipal de Cultura de Ondárroa (Vizcaya).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ondárroa (Vizcaya) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 8 de marzo de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que cesen en sus cargos de Presidente y Vocales del Patronato de la Casa Municipal de Cultura de Ondárroa, respectivamente, don José Arambarri Garmendia, don Pío Osa Urquiola, don José Antonio Merino García, don Manuel Ardanza Albizuri, don José María Ochogavía Badiola y don Bonifacio Iturriza Arandía.

Segundo.—Que los anteriores miembros del referido Patronato sean sustituidos por los señores que a continuación se relacionan, quedando la constitución del repetido Patronato en la forma siguiente:

Presidente: Don Pío Osa Urquiola, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ondárroa.

Vocales:

El Director de la Casa de Cultura, que actuará como Secretario del Patronato.

Don Carlos González Echegaray, Director del Centro Coordinador de Bibliotecas, en representación de la Diputación Provincial de Vizcaya.

Don Matías Bengoechea Zubizaray, Teniente de Alcalde, representante del Ayuntamiento de Ondárroa.

Don José María Bengoechea Zubizaray, representante de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don José María Assas Uriarte, Director del Grupo Escolar «Don Celedonio Arriola», representante del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Bonifacio Larrañaga Vila, representante de la Biblioteca Pública Municipal.

Don Pedro Aracama Aguirre, Párroco de Santa María, en representación de la Parroquia.

Don Javier Alcora Burgos, Concejal, representante del Archivo Municipal.

Don Jesús María Urquiola Iturriza, representante de la Banda local de Música.

Don Martín Iriondo Martínez de Luco, a propuesta del Ayuntamiento.

Don Luis Carlos Sánchez de Ocaña Arriola, a propuesta del Ayuntamiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 15 de noviembre de 1968 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XIX, «Obras y Aprovechamientos hidráulicos», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de agosto de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, efectuado el día 7 de julio de 1967 a favor de don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 1 de agosto de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de noviembre de 1968 por la que se designa representante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander en el Pleno de la Junta del Patronato de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de dicha capital, a don Pedro de Aguilar Martínez de la Vega.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Estatuto orgánico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», cuyo texto modificado de determinados artículos se aprobó por Decreto 2703/1968, de 25 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto nombrar representante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, en el Pleno de la Junta de Patronato de la referida Universidad a don Pedro de Aguilar Martínez de la Vega.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de noviembre de 1968 por la que se nombra Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Sevilla y Barcelona a don Juan Lahuerta Vargas y a don Fructuoso Maña Reixach.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) para cubrir las cátedras del grupo XVII, «Construcción arquitectónica, segundo curso. Cimentaciones especiales», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XVII, «Construcción arquitectónica, segundo curso. Cimentaciones especiales», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Sevilla y Barcelona a don Juan Lahuerta Vargas y don Fructuoso Maña Reixach, respectivamente, quienes percibirán el sueldo anual de 168.300 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.